

2. Don Miguel Haro Baidés, A12EC4321, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Lorca. Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1947.

3. Don Carlos Rubio y Puente, A12EC4322, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino número 2) de Pamplona. Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1943.

4. Don Ramón Bach Pellicer, A12EC4323, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nules. Fecha de nacimiento: 14 de junio de 1947.

5. Don Gonzalo del Cerro y Calderón, A12EC4324, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto número 2) de Jerez de la Frontera. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1931.

6. Doña María del Camino Azcona García, A12EC4325, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Beasain. Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1947.

7. Don Angel de Paz y Fernández, A12EC4326, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1946.

8. Doña María de los Reyes Valdecantos García, A12EC4327, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Palma del Río. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1948.

9. Doña Concepción León Alvaro, A12EC4328, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Antequera. Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1941.

10. Don Juan Jorge Blanco Rouco, A12EC4329, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reinsosa. Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1940.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados, cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos (Boletín Oficial del Estado) del 26).

5.º Declarar desiertas las plazas anunciadas en oposición en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Coria, Guadix, La Laguna (femenino), Las Palmas, barrio Schamann.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19894

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Por Resolución de 4 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio siguiente, se convocó un concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos para proveer las vacantes de la plantilla del expresado Cuerpo.

Vistas las solicitudes de los concursantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, acordada en la sesión celebrada el día 12 de los corrientes.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar a los funcionarios del expresado Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, que se citan a continuación, para los puestos que se mencionan:

Doña Carmen Casmaño Díaz, número A26EC424 de Registro de Personal, que tenía su destino provisional en el Archivo Histórico Nacional, para la vacante existente en el mismo Archivo.

Doña Carmen Troitiño Sánchez, número A26EC67, con destino en el Registro General de la Propiedad Intelectual, para el Archivo y Biblioteca de la Subdirección General de Seguros.

Doña Gloria de Irueta-Goyena y Gómez de la Serna, número A26EC113, con destino provisional en el Instituto Bibliográfico Hispánico, para la Inspección General de Bibliotecas.

Doña María Teresa del Río Cabrerizo, número A26EC239, con destino en el Archivo y Biblioteca de la Presidencia del Gobierno, para la Biblioteca Nacional.

Doña María Josefa Anguiano de Miguel, número A26EC176, con destino provisional en el Instituto Bibliográfico Hispánico, para la Biblioteca Nacional.

Doña María Gloria de Luxán García, número A26EC71, con destino provisional en la Biblioteca Nacional, para la tercera vacante de la Biblioteca Nacional.

Doña Laureana López Domínguez, número A26EC332, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Madrid, para el Instituto Bibliográfico Hispánico.

Doña María Cristina Semprún Romero, número A26EC320, en situación de excedencia voluntaria, a quien se concede el reingreso en el Cuerpo, en virtud de lo determinado en la norma 2.ª A.c) de la convocatoria, para la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Doña María del Pilar Fernández Pallarés, número A26EC349, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca y en comisión de servicio en el Instituto Bibliográfico Hispánico, para las Bibliotecas Populares de Madrid.

Doña María Dolores Codorniu González-Villazón, número A26EC393, con destino en el Servicio de Archivos de Guadalajara, para la Inspección General de Archivos.

Doña Josefa Gómez Sempere, número A26EC385, con destino en el Servicio de Bibliotecas de Guadalajara y en comisión de servicio en el Museo Arqueológico Nacional, para el Archivo de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos.

Doña Lidia Benítez Martín, número A26EC325, con destino en el Servicio de Archivos de Tarragona, para el Archivo de la Corona de Aragón.

Don Juan José de la Lastra Terry, número A26EC255, con destino en la Biblioteca Pública de Puerto de Santa María, para la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Doña María del Pilar Egea Krauel, número A26EC281, con destino provisional en la Biblioteca de la Universidad de Murcia, para la vacante existente en la misma Biblioteca.

Doña María del Carmen Rubio Marín, número A26EC328, con destino en el Servicio de Archivos de Logroño, para el Servicio de Bibliotecas de la misma capital.

Don Juan Blázquez Miguel, número A26EC367, con destino en el Servicio de Bibliotecas de Almería, para la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Doña María González de la Fuente, número A26EC357, con destino en el Archivo General de Simancas, para las Bibliotecas Populares de Valladolid.

Doña Susana Cortés Hernández, número A26EC367, con destino en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, para el Museo de Santa Cruz, de Toledo.

Doña María del Carmen Susán Matute, número A26EC419, con destino en el Servicio de Bibliotecas de Badajoz, para el Servicio Provincial de Archivos de Lérida.

Doña María Encarnación Carcamo Pérez, número A26EC423, con destino en la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Mahón, para el Archivo del Reino de Galicia, en La Coruña.

Doña Adelaida Roman Román, número A26EC345, con destino provisional en el Instituto Bibliográfico Hispánico, para el Servicio Provincial de Archivos de Badajoz.

Para las vacantes producidas por resullas se hacen los siguientes nombramientos:

Don Eulalio Fernández Veloso, número A26EC404, con destino en el Servicio de Bibliotecas de La Coruña, para el Museo Arqueológico de Avila, en la vacante producida por traslado de doña María Teresa Sotillo Blasco.

Doña Laura González-Garcés Santiso, número A26EC268, en situación de excedencia voluntaria, a quien se concede el reingreso en el Cuerpo, en virtud de lo determinado en la norma 2.ª A.c) de la convocatoria, para el Servicio de Bibliotecas de La Coruña, en la vacante producida por traslado de don Eulalio Fernández Veloso.

Don Angel García Méndez, número A26EC398, con destino en la Biblioteca Pública de Yecla (Murcia), para el Servicio de Bibliotecas de Guadalajara, en la vacante producida por traslado de doña Josefa Gómez Sempere.

Doña María de las Flores Pallardó Comas, número A26EC376, con destino provisional en el Archivo Histórico Nacional, para el Servicio de Archivos de Guadalajara, en la vacante producida por traslado de doña María Dolores Codorniu González-Villazón.

Doña María Asunción Gutiérrez de Soto y Gancedo, número A26EC372, con destino en la Hemeroteca Nacional y en comisión de servicio en el Archivo y Biblioteca de la Presidencia del Gobierno, para la vacante que en este mismo Centro se produce por traslado de doña María Teresa del Río Cabrerizo.

Doña María Teresa Sotillo Blasco, número A26EC396, con destino en el Museo Arqueológico de Avila, para la Biblioteca de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por traslado de doña Laureana López Domínguez.

Doña Araceli Aristegui Echaveste, número A26EC399, con destino en el Servicio de Archivos de Ciudad Real y en comisión de servicio en el Gabinete de Estudios de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, para el Registro General de la Propiedad Intelectual, en la vacante producida por traslado de doña Carmen Troitiño Sánchez.

Doña Luisa María Aisa López, número A26EC388, con destino en el Servicio de Archivos de Las Palmas, para la Hemeroteca Nacional, en la vacante producida por traslado de doña María Asunción Gutiérrez de Soto y Gancedo.

Doña María del Pilar Alcina del Cuvillo, número A26EC420, con destino en el Servicio de Archivos de Teruel y en comisión de servicio en el Servicio de Bibliotecas de Cadiz, para la Biblioteca Pública de Puerto de Santa María, en la vacante producida por traslado de don Juan José de la Lastra Terry.

Doña María Angeles Bazza López, número A20EC359, con destino provisional en el Museo de América, para la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, en la vacante producida por traslado de doña María del Pilar Fernández Pallarés.

Segundo.—El cese de los funcionarios trasladados en este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, a partir del siguiente al de la notificación a los interesados de la Resolución del concurso.

Tercero.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar en el tiempo de cuarenta y ocho horas para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia y de un mes para los que hayan de trasladarse de población.

Cuarto.—Por esta Resolución queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante esta misma Dirección General, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19895 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la publicación de la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1974, por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

D. N. I.

Admitidos

1. Alonso Herrera, Joaquín	4.494.592
2. Amat de León Guitart, Evaristo	20.367.447
3. Andréu García, José Miguel	14.852.798
4. Arrechea Fuster, Ignacio	643.083
5. Arrizabalaga Echave, José María	15.261.991
6. Baltes Horche, Carlos	2.179.955
7. Cañizal Villarino, Mario José	46.103.355
8. Collado Rodríguez, César	40.107.323
9. Cortés Arcas, José Miguel	51.695.915
10. Cuesta Alvarez, Juan Ramón	11.038.125
11. Chao Touriño, Juan José	32.483.938
12. Durán de Juanes, Gregorio	815.821
13. Esteban Alonso, Alfonso de	2.469.696
14. Fernández Blanco, Severino	10.751.656
15. Fernández Lorenzo, Carlos	347.291
16. Fernández, Ordóñez, Miguel Angel	2.167.667
17. Fontana Llopis, Enrique	1.359.839
18. García Fernández Julio	37.632.838
19. García López, José Antonio	23.671.632
20. Gómez Peláez, Carlos	26.404.377
21. Guardia Rojas, José	24.661.440
22. Gutiérrez Montes, Tomás	10.815.502
23. Guzmán Justicia, Luis	2.830.674
24. Herbera Monter, Manuel	16.913.516
25. Hernández Iglesias, Feliciano	7.721.068
26. Laguna Palacios, Francisco	9.822.658
27. Lancho de León, José Luis	6.460.484
28. Marcos Martín, José Luis	4.090.789
29. Margareto Cañibano, José Luis	12.170.090
30. Molina Petit, Rafael	42.710.182
31. Nández García, Elio	33.609.474
32. Oroz Eifau, Francisco Javier	17.812.778
33. Pérez Fernández, Pedro	24.753.917
34. Pérez Jiménez, Pablo Jesús	8.493.922
35. Pi Anguita, Joaquín	1.473.942
36. Ramallo Massaret, Alonso	41.367.083
37. Redondo de la Vega, Jesús	11.967.542
38. Rodríguez Epelde, Vicente	9.605.973
39. Rosado Leguía, Antonio Luis	37.569.194
40. Sainz Muñoz, Juan María	2.496.258
41. Sánchez Pocostales, Matías Juan	8.309.992
42. Sanz García, María Teresa	50.275.839
43. Solís Rodríguez-Sedano, José Eduardo	51.043.783
44. Viro Alvarez, Alvaro Luis	1.359.256
45. Zaragoza Rameau, José Alberto	624.173

D. N. I.

Excluidos

Por falta de elección de lengua para la realización del ejercicio obligatorio de idioma:

1. Rodríguez de Diego, José	131.378
Por presentación de solicitud fuera de plazo:	
2. Fernández Pulgar, Carlos	2.460.364
3. García Barbadillo, Emilio	12.348.260
4. Sevillano Fernández, Antonio	27.696.435

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, José Manuel Romay Beccaria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19896 RESOLUCION de la Óbra de Protección de Menores por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas de Auxiliares administrativos.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución del Organismo Autónomo Obra de Protección de Menores de fecha 18 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de febrero de 1974, por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir cinco plazas de Auxiliares administrativos.

Este Organismo ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de dicha oposición quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Fenech Navarro, Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales:

Excelentísimo señor don Luis Valle Abad, Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores.

Excelentísimo señor don Paulino Martín, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Señor don José Miura Fuentes, Jefe del Registro de Asociaciones Confesionales no Católicas, Comisión de Libertad Religiosa, Ministerio de Justicia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario: Ilustrísimo señor don José Luis Albacar López, Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Pera Verdaguer, Vicepresidente primero del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocales suplentes:

Excelentísimo señor don José Luis Ponce de León, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Ilustrísimo señor don Juan de Dios Jiménez Molina, Vocal del Consejo Superior de Protección de Menores.

Señor don Gabriel Alfórez Callejón, Jefe de la Oficina de Organización y Métodos de Trabajo de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Secretario suplente: Ilustrísimo señor don Alfonso López de Ayguavives, Oficial Mayor del Consejo Superior de Protección de Menores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre oposiciones y concursos, los